


El STEC-IC denuncia los recortes en la EOI a distancia

 **Miércoles, 30 de Enero de 2019 12:00:00**



CC recorta en su proyecto de bilingüismo: Educación prescinde para el próximo semestre de cinco docentes de la Escuela de Idiomas Online Fuente: El Diario/Canarias Ahora Educación no contará para el próximo semestre con cinco docentes que actualmente imparten clase en la Escuela Oficial de Idiomas Online. Esta modalidad de enseñanza a distancia fue impulsada en 2017 por el Gobierno de Canarias para desarrollar su proyecto de bilingüismo en la escuela pública y se basa en la formación de profesores de distintas

especialidades en lenguas como inglés fundamentalmente, además de francés y alemán. Con estos cursos consiguen una acreditación en idiomas sin tener que ir a clase físicamente, aunque sí siguiéndolo mediante videoconferencias. A mitad de curso, la Consejería ha decidido no renovar a estos profesores. La medida está causando malestar en el alumnado de este tipo de cursos, que este lunes recibió el aviso por correo electrónico. En ese mensaje, se informaba de que se iban a producir cambios en la organización del curso y que, a partir de febrero, estas personas comenzarían sus clases con otro profesor. De momento, señalan que no habrá cambios de horarios, pero es algo que no se descarta. Muchos de los docentes, que trabajan en la escuela pública, han tenido que hacer numerosos ajustes para poder compatibilizar los horarios de su curso online. Ahora, temen que no puedan seguir el mismo ritmo con otro docente, que no se tenga en cuenta su trabajo realizado hasta ahora o que se les cambien los horarios, lo que supondría que se tengan que dar de baja. Parte del alumnado ha comenzado a realizar quejas individuales, pero ya hay organización para elevar escritos de forma conjunta a la Dirección Territorial de Educación, a la dirección de la Escuela Oficial de Idiomas... y según comentan varias personas afectadas, se quejarán a donde haga falta. Consideran que es una "injusticia" que a sus profesores, que sí que tienen alumnado, se queden en la calle a mitad de curso. La medida afectará además no solo a los profesores que se quedan en la calle y a los alumnos sino a los profesores que continúan y que pueden ver sus cursos saturados. Los profesores que imparten clases en la Escuela Oficial de Idiomas Online se inscribieron el pasado mes de agosto a una oferta web de Educación. Se trata de docentes que se encuentran en las listas de la Consejería, pero que no disponen de plaza fija. Se inscribieron con la idea de que la oferta de empleo duraría un curso completo, pero al tiempo se reculó advirtiéndoles de que si se producían bajas en el primer semestre no se les renovarían en el segundo. Algunas de estas personas no habrían accedido a este tipo de ofertas de haber sabido desde el principio que el trabajo solo les iba a durar unos meses. Emilio Armas, del sindicato STEC, señala que esta situación supone un abuso de la Consejería, ya que se trata de profesorado que fue contratado para cubrir vacantes a tiempo completo y "la fecha prevista inicialmente era hasta el 31 de agosto y posteriormente, se les cambió hasta 31 de enero hasta valorar cómo evolucionaba el alumnado y si pudiera haber bajas". Sin embargo, Armas lamenta que la Consejería ya haya comunicado que va a prescindir de estas personas al finalizar el mes por considerar que "hay un número insuficiente de alumnado". Fuentes de la Consejería han recalcado a este periódico que no se trata de un "cese" y que el motivo de no contar con estas cinco personas para el próximo semestre se fundamenta en que en noviembre el equipo de idiomas constató que "parte del alumnado" estaba dejando de acceder a la plataforma online. Aunque estas personas no se hayan dado de baja oficialmente, Educación consideró que no era necesario sacar un nuevo contrato para el próximo semestre. La Consejería estima que el motivo por el que hay personas que no están accediendo a la

plataforma online es que este año se han convocado unas oposiciones “muy potentes, de 1.000 plazas y el alumnado de la Escuela de Idiomas a Distancia lo componen principalmente docentes que estarán dedicándose con más peso a la OPE”. Así mismo, desde Educación explican que el año pasado fueron contratados 14 profesores en el primer semestre y renovados en el segundo. Este año, se decidió contar con 13 profesores para el curso completo y con cinco docentes más para reforzar los primeros seis meses, que son las personas a quienes no se les renueva el contrato. Para el portavoz de STEC, lo que realmente está haciendo la Consejería es “un cálculo partidista para intentar ahorrar dinero a costa de lo que sea, sin ser realista”. Explica que hay quien asiste con menor regularidad a las clases online, pero sí que siguen a distancia las clases y aunque no se conectan a la hora a la que se transmite la videoconferencia, pero la pueden ver más tarde grabada. Armas señala además que la decisión de no renovar no depende del profesorado ya que a estas plazas se accede por orden y hay profesores que se van a la calle este 31 de enero a pesar de que no han tenido apenas bajas en su curso. El sindicato apoya los recursos que vayan a interponer los miembros de la plantilla, además de las quejas que ponga el alumnado, que se siente perjudicado también por la gestión de estos cursos. [Acceso a la noticia en El Diario/Canarias Ahora.](#)

Última actualización Jueves, 21 de Febrero de 2019 18:52:03